



Terremoto en Turquía y Siria lamentablemente cobró la vida de miles de personas

Últimas noticias

Guatemala avanza en la adopción de la agricultura digital



Binomio de la Unidad Nacional de la Esperanza recibe credenciales en el TSE

Revocan inscripción del binomio presidencial de **PODEMOS**



Binomio de la Unidad Nacional de la Esperanza recibe credenciales en el TSE

Al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), se presentó Sandra Torres y Romeo Guerra quienes integran el binomio presidencial de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). Los candidatos presidencial y vicepresidencial recibieron sus credenciales para su participación en las Elecciones Generales 2023.

Al lugar, se dieron cita simpatizantes de la UNE, quienes se trasladaron en una corta caminata hacia la institución en respaldo del binomio.



Los buses fueron estacionados en las cercanías del TSE, desde donde los simpatizantes compartieron con el binomio y le acompañaron a su salida del edificio del máximo ente electoral.



Durante, su discurso en las afueras del TSE, la presidenciable Sandra Torres, indicó: *“que vienen las descalificaciones y las campañas negras, a mí eso no me quita el sueño, lo que me quita el sueño es la pobreza y el hambre de nuestra gente; amigos y amigas, eso no me deja dormir. Pero hoy quiero decirles a los guatemaltecos, que en las últimas dos campañas no han confiado en nosotros, no han confiado en mi persona y me han montado campaña negra y hoy hasta un partido político que responde a una agenda oscura de otro partido político, pero saben una cosa, ese partido político a mí me hace los mandados. Este proyecto lo vamos a defender, este proyecto lo vamos a defender todos con las uñas con la ley en la mano y la unidad que caracteriza a nuestro partido político. Amigos y amigas esos que andan montando procesos judiciales en contra de nosotros, saben por qué es, porque nos tienen miedo, porque saben que estamos fuertes y que primero Dios, lo lograremos el próximo 25 de junio”.*

Política:

Partido TODOS anunció que presentará recurso de amparo



El Partido TODOS, anunció que recurrirá a acción de amparo contra la inscripción del binomio presidencial de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

El presidenciable, Ricardo Sagastume junto al vicepresidencial Moy González, afirmó que presentarán una acción de amparo para que se cumpla la Constitución Política de la República de Guatemala.

Con antelación el Partido TODOS presentó un recurso de nulidad, contra la inscripción del binomio, por considerar que el candidato vicepresidencial incumple con el Artículo 186, por considerar que el aspirante tiene *“prohibición absoluta”* de participar.

El recurso de nulidad presentado ante el Tribunal Supremo Electoral fue declarado *“sin lugar”*, lo cual dio vía libre a la inscripción del binomio de la UNE.

LOVE CAN DO ANYTHING



LOVE CAN DO ANYTHING será una noche llena de romance y entretenimiento inspirada en la historia de Allie y Noah en The Notebook, un amor fuerte y genuino que trasciende.

Luka: 19-61 zona 10 Edificio Zenit

Admisión doble:
Q325.00



Terremoto en Turquía y Siria lamentablemente cobró la vida de miles de personas

La tristeza y el duelo que embarga a Turquía y Siria, es evidente en las lamentables imágenes tras los dos terremotos de más de 7,5 grados en la escala de Richter, que se registraron con nueve horas de diferencia, en Turquía y Siria dejando el trágico saldo de más de 13,000 heridos y en cada momento sube la cifra de fallecidos, hasta el momento van 2,600 víctimas.



Los socorristas y voluntarios requieren de mayor apoyo para movilizar los escombros y buscar víctimas con vida. Varios países han manifestado su ayuda, enviando expertos en desastres naturales.

Turquía, alberga a millones de refugiados de la guerra civil siria.

En el bastión rebelde, cientos de familias seguían atrapadas entre los escombros, señaló la organización de emergencia de oposición conocida como Cascos Blancos.

En la zona residen alrededor de 4 millones de personas que fueron desplazadas desde otros puntos del país a causa de la guerra. Muchas de ellas viven en edificios que ya se encuentran destruidos por bombardeos militares.

“No sabemos a cuánto se elevará el número de vidas pérdidas”, reconoció el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, quien mencionó que aún hay un gran número de personas entre los escombros de los más de 3.500 edificios que se han venido abajo tras el lamentable acontecimiento natural.



El sismo afectó varias ciudades, entre ellas Aleppo, la segunda urbe de Siria, Hama, Lataquia y Tartus, en la costa mediterránea. En las regiones bajo control de los rebeldes, cerca de Turquía.

El segundo terremoto afectó el sureste de Turquía. Su epicentro fue localizado en Elbistan, provincia de Kahramanmaras, a unos 80 kilómetros al norte del primero.

Los sobrevivientes lanzaban gritos desesperados de ayuda entre las montañas de escombros, y los rescatistas se las arreglaban para seguir trabajando bajo la lluvia y la nieve.

La actividad sísmica siguió recordando a la región. Los socorristas retiraron cuidadosamente grandes pedazos de concreto para poder sacar cuerpos mientras las familias desesperadas esperaban impacientes noticias sobre sus seres queridos.

Tras conocerse del lamentable hecho, el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei se solidarizó con Turquía tras el terremoto que provocó miles de víctimas.



A nivel internacional, los países han enviado contingentes de socorro y ayuda alimentaria para los damnificados.



Guatemala avanza en la adopción de la agricultura digital

A través de una alianza se busca fortalecer a la agroindustria en Guatemala, de esta manera GREPALMA se une a CIAT avanzar en la adopción de la agricultura digital a nivel nacional. La Gremial de Palmicultores de Guatemala (GREPALMA) ha estrechado una relación institucional con la Alianza Internacional de Biodiversidad y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) con el fin de trabajar en conjunto soluciones científicas que permitan hacer frente a los desafíos mundiales relacionados a seguridad alimentaria, cambio climático, biodiversidad y medio ambiente.

La alianza contribuye a que la agroindustria de aceite de palma de Guatemala avance a pasos agigantados en agricultura digital, apoyando a los productores a tomar decisiones basados en ciencia y tecnología aplicada. La agricultura digital implica análisis geoespaciales y georreferenciados, utilización de drones, tecnologías de precisión, análisis estadísticos que permiten evaluar datos, priorizar y medir las decisiones tomadas en aplicaciones agrícolas, alertas tempranas y modelos que orienten acciones para mejorar productividad y sostenibilidad del cultivo.



La directora ejecutiva de GREPALMA, Karen Rosales, refirió al respecto: *“para nuestro gremio es importante realizar este tipo de alianzas, trabajar en conjunto con expertos internacionales, buscar y brindar soluciones científicas y eficientes a los efectos del cambio climático, buscando así mantener las condiciones favorables para seguir produciendo aceite de palma y contribuir cada vez más al desarrollo del país. Con el avance de la tecnología podemos obtener y analizar datos que favorezcan los modelos productivos”.*

Esta alianza también tiene como objetivo principal establecer una relación a largo plazo para explotar sus capacidades complementarias de investigación y favorecer las siguientes acciones:

- Análisis de datos e inteligencia artificial que involucre el análisis de datos históricos de rendimiento, manejo de plagas y enfermedades, georreferenciaciones y prácticas de manejo, que ayuden a incrementar la productividad eficiencia del sistema productivo de palma, y/o evitar pérdidas por factores ambientales.
- Desarrollar estudios de la relación del sistema productivo del cultivo de palma de aceite en función de su ecosistema en Guatemala, tales como: determinación de servicios ambientales del sistema productivo del cultivo de palma de aceite; estudios comparativos de indicadores de fertilidad y estructura de suelos en plantaciones nuevas y plantaciones renovadas en el cultivo; determinación de la demanda y balance hídrico del cultivo, entre otros.
- Transferencia de conocimientos y fortalecimiento de capacidades a equipos técnicos que integran este sector agroexportador, en materia de agricultura 4.0.

Información importante de la agroindustria de la palma de aceite en Guatemala

La producción de aceite de palma en Guatemala representa el 1.98% del PIB y genera 30,100 empleos directos y 150,000 indirectos. Los productores guatemaltecos trabajan bajo estándares internacionales y diversos requisitos tanto en el área social, económica y ambiental.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Abogado es ligado a proceso por conspiración para la obstrucción de justicia

El Ministerio Público (MP), informó que en Caso Conspiración Para Obstruir A La Justicia, con base en los indicios presentados por la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), juez del Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal resolvió ligar a proceso penal a Mario Castañeda, por el delito de conspiración para la obstrucción de la justicia.

“El abogado Mario Castañeda es enviado a prisión preventiva al centro de detención para hombres y mujeres en Matamoros, debido a que en Mariscal Zavala se encuentra recluso José Rubén Zamora, para quien Castañeda laboraba como abogado defensor”, informó el MP.

En el caso, es querellante la Fundación Contra el Terrorismo (FCT).

Castañeda, es señalado de supuestamente conspirar para obstruir una investigación por lavado de dinero cometida en 2013 que involucra al periodista José Rubén Zamora, quien enfrentará debate oral y público por lavado de dinero en mayo y ha denunciado públicamente al juez a cargo de su caso por presuntamente obstruir su derecho a la defensa.

Embajada de Estados Unidos en Guatemala realizó la izada de la bandera en su nueva sede



Este 7 de febrero inician operaciones y atención en la nueva sede de la embajada de Estados Unidos en Guatemala, la cual se ubica en la zona 16 en Cayalá. Bajo esta premisa, este día se efectuó la “izada de la bandera”, a través de un acto protocolario.

El embajador William Popp declaró iniciadas las operaciones en la nueva Embajada de los Estados Unidos en Guatemala el lunes 6 de febrero.



Marinos del Destacamento de Seguridad izaron la bandera de los Estados Unidos sobre la nueva embajada en Cayalá, en presencia de todos los trabajadores de la Misión de los Estados Unidos en Guatemala.

El embajador indicó que fue la misma bandera que ondeó por último sobre la embajada de La Reforma. Popp aseguró: *“así, esa bandera simboliza la continuidad de la Misión de los Estados Unidos, pasando del edificio que fue la embajada por más de 50 años al nuevo edificio, que tiene tecnología avanzada, arquitectura impresionante, inspiración cultural, y respeto al ambiente”.*

La nueva Embajada podrá satisfacer la relación diplomática con Guatemala, que ha ido creciendo y diversificándose. La nueva embajada requirió el esfuerzo de más de 2,600 trabajadores guatemaltecos y 450 empresas estadounidenses y guatemaltecas.



PNC avanza en la formación de oficiales en la región de Occidente

Como parte de la Estrategia de Transformación Policial, se realiza la Formación de Oficiales Terceros a través del inicio al Séptimo, Octavo y Décimo Curso de Formación de Oficial Tercero de Policía, en la Academia de la Policía Nacional Civil (PNC), Extensión Regional de Occidente, en Huehuetenango.

Esta formación se desarrolla acorde a la programación y normativa interna de la Escuela de Formación de Oficiales de

Policía (EFOP), de la Subdirección General de Estudios y Doctrina (SGED), de la Policía Nacional Civil (PNC).

Durante su discurso el ministro de Gobernación, Napoleón Barrientos señaló que, se inicia de manera permanente la Carrera de Formación para Oficial Tercero de Policía. Este ciclo educativo que tendrá una duración de tres años constituye un avance importante en el Eje de Educación de la Estrategia de Transformación Policial que impulsa el MINGOB.

Formación académica

En total, 382 efectivos fortalecerán sus conocimientos y capacidades en temas de investigación, operatividad, prevención del delito, acercamiento comunitario, jurídico, áreas administrativas y seguridad ciudadana, para poder obtener el ascenso al grado inmediato de Oficiales Terceros de Policía.

Durante el proceso de formación se brindará alojamiento, alimentación y una preparación adecuada en temas de salud, acondicionamiento físico e intercomunicación policial. Esto permitirá a los agentes reforzar las acciones de seguridad desarrolladas por las distintas comisarías y unidades especializadas de la institución, para proteger la vida y patrimonio de las personas.



Unidades especializadas

También como parte de la formación y profesionalización del personal de la institución policial, se realizó la graduación de 137 agentes de la Trigésima Promoción de Fuerzas Especiales de Policía (FEP). Además de la Séptima Promoción del Grupo de Acción Rápida (GAR), conformada por 29 efectivos policiales.

En este sentido, el ministro de Gobernación hizo expresivas sus felicitaciones a los 166 agentes graduandos de las unidades especializadas de la División de Fuerzas Especiales de Policía (Difep). Asimismo, los instó a continuar trabajando con honor, respeto y disciplina en beneficio de la seguridad de la población en general.

Para finalizar, las autoridades de gobernación y altos mandos de la cúpula policial, realizaron la imposición de insignias y de boinas a los nuevos agentes de fuerzas especiales, quienes durante 90 días fueron capacitados en base al respeto de los derechos humanos, leyes, operaciones tácticas y control de multitudes.



Revocan inscripción de binomio presidencial de PODEMOS

El partido político FCN presentó un recurso de nulidad contra la inscripción del binomio presidencial integrado por Roberto Arzú y David Pineda.

El argumento de FCN fue la campaña

anticipada realizada por Arzú. El Pleno de Magistrados conoció el recurso de nulidad planteado y declaró “*con lugar*”, el alegado con lo cual revoca la inscripción del binomio presidencial.

El domingo 11 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la asamblea nacional del partido Podemos donde se proclamó a los candidatos a diputados y se presentó al binomio presidencial.

David de León, director de Comunicación Social del TSE, informó: “el Pleno de Magistrados declaró con lugar el recurso de nulidad presentado por FCN Nación contra la candidatura del binomio presidencial de la organización política Podemos. Por lo tanto se revoca la inscripción.”

